



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

NOTA M. H. y F.P. N°

LA RIOJA,

SRES. DE LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES S.A.
S...../.....D

REF.: "TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA CLASE II –
RIL32- AL 7,50% CON VENCIMIENTO EN 2032".

AVISO DE PAGO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en conocimiento de los tenedores de los títulos de referencia, con derecho al cobro, que el día 20 de enero de 2.025 se produce el vencimiento del 3° servicio de intereses para lo cual se pondrán a disposición los montos correspondientes al pago de los mismos. Además, se informa que el Tipo de Cambio Aplicable que opera el quinto (5°) día hábil antes de la fecha de vencimiento, 13/01/2.025 es USD1=\$1.040,25, por lo tanto, se informa lo siguiente:

1. Moneda de Denominación: los Títulos de referencia están denominados en Dólares Estadounidenses (USD).
2. Monto Nominal Total de Emisión Título Clase II: Dólares Estadounidenses Cuarenta y Nueve Millones Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro USD 49.005.344.
3. Moneda de Pago: Pesos Argentinos (ARS) al Tipo de Cambio Aplicable.
4. Monto en concepto de Intereses en Dólares Estadounidenses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS) al Tipo de Cambio Aplicable: **Dólares Un Millón Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Cinco con 20/100 (USD 1.842.735,20).**
5. Monto en concepto de Intereses en Pesos Argentinos (ARS) al Tipo de Cambio Aplicable: **Pesos Un Mil Novecientos Dieciséis Millones Novecientos Cinco Mil Doscientos Noventa y Uno con 80/100 (\$1.916.905.291,80).**



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

6. Periodo que comprende el servicio de intereses: 21/07/24 al 20/01/25
7. Tasa del periodo: 7,50% para el periodo entre la Fecha de Vencimiento del primer cupón (exclusive) hasta la Fecha de Vencimiento del segundo cupón (inclusive).
8. Frecuencia de Pago de Intereses: semestral
9. Convención de Intereses: actual/actual
10. Denominación Mínima: USD 1 y múltiplos enteros de USD 1
11. Fecha efectiva en que se pondrá a disposición de los titulares los importes citados de intereses: 20/01/2.025.
12. Código de los Títulos Clase II: "ISIN – ARPRJA3200C9
13. Código de Caja de Valores S.A.: 42716
14. Transferencia Vía MEP (Medio Electrónico De Pago)
Banco: B.C.R.A. (Banco Central de la República Argentina)
Nro. Cta. En PESOS: 901
Titular: Caja de Valores S.A.
CUIT: 30-55447591-0

Fecha de legitimación para el cobro: estarán legitimados para el cobro aquellos tenedores que se encuentren registrados al cierre del día hábil anterior a la correspondiente fecha de pago.

Sin otro motivo, saludo a Usted atentamente.

Cr. JORGE ANTONIO QUINTERO
MINISTRO DE HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS